

DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE	SI	NO	N/A
1.- Autorización consulta de Buró de Crédito, copia legible de identificación oficial vigente del Solicitante.			
2.- Autorización consulta de Buró de Crédito, copia legible de identificación oficial vigente del o los Representantes Legales.			
3.- Formato de Referencias Personales y Familiares (Fondo Tamaulipas)			

DOCUMENTOS DEL NEGOCIO	SI	NO	N/A
1.- Solicitud del Cliente, Señalando Monto, Plazo y destino específico del credito.			
2.- Programa de Inversión y Cotizaciones (con una antigüedad máxima de 3 meses).			
3.- Solicitud de Financiamiento (Fondo Tamaulipas)			
4.- Copia legible de la Cédula de Inscripción al RFC, con domicilio y/o copia del alta de contribuyentes ante la autoridad hacendaria correspondiente.			
5.- Copia legible del comprobante de domicilio del Negocio (preferencia teléfono fijo) con una antigüedad máxima de 3 meses.			
6.- Estado de Resultados y Balance General (de los últimos 3 meses)			
7.- Original y copia del contrato o estado de cuenta reciente de la cuenta bancaria del solicitante en la que se depositara en su caso el monto del credito aprobado.			
8.- Copia legible de Escritura Constitutiva de la Sociedad con sus datos de registro.			
9.- Copia legible de Escrituras del Poder y Reformas Vigentes con sus datos de registro.			

DOCUMENTOS DE GARANTÍAS	SI	NO	N/A
Prendaria: Documentación del Garante			
1.-Copia legible de Facturas de Bienes Muebles.			
2.-Copia legible por ambos lados de los endosos de la Factura o Pedimento (en caso de vehículo)			
3.- Copia legible del Acta de Nacimiento.			
4.- Copia legible del Identificación Oficial vigente.			
5.- Copia legible de Acta de Matrimonio. En caso de Sociedad Conyugal, copias legibles, de Acta de Nacimiento e Identificación Oficial vigente del Cónyuge.			

DOCUMENTOS DEL SOLICITANTE	SI	NO	N/A
1.- Copia legible del Acta de Nacimiento del Solicitante(s) o de(los) Representante(s) Legal(es).			
2.- Copia legible del Identificación Oficial vigente del Solicitante y/o de los Representantes Legales.			
3.- Copia legible del comprobante del Domicilio con una antigüedad máxima de 3 meses preferencia de Teléfono Fijo.			
4.- Copia legible de Acta de Matrimonio. En caso de Sociedad Conyugal, copias legibles, de Acta de Nacimiento e Identificación Oficial vigente del Cónyuge.			
5.- Copia legible de Acta de Divorcio emitida por el Registro Civil, si existió Sociedad Conyugal			
En caso de que el Solicitante y el Garante excedan la edad de 65 años, sera necesario una persona que lo acredite, misma que tendra la figura de Obligado Solidario y se le solicitará la respectiva documentacion.			

(CRÉDITO AUTORIZADO)

EN CASO DE GARANTÍA VEHICULAR SE REQUIERE PARA COBRO DEL RECURSO:
Póliza de Seguro con Cobertura amplia nombrando como Beneficiario Preferente, único e irrevocable al Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas. Enterado: Nombre: _____ Firma: _____

 NOMBRE Y FIRMA DEL ANALISTA
DE CREDITO REGIONAL

 NOMBRE Y FIRMA DEL ANALISTA
DE CREDITO DE CD. VICTORIA

IMPORTANTE:
EL TRAMITE ES TOTALMENTE GRATUITO.
SUGERENCIAS, QUEJAS, DENUNCIAS FAVOR DE COMUNICARSE AL CORREO ELECTRONICO : fondo.tamaulipas@tamaulipas.gob.mx
LOS REQUISITOS ANTERIORES NO SON LIMITATIVOS, EL ANALISTA PODRÁ SOLICITAR MÁS DOCUMENTOS EN CASO DE CONSIDERARLO NECESARIO.
LOS DOCUMENTOS EN COPIA DEBERÁN SER LEGIBLES, SERÁN COTEJADOS CON ORIGINAL Y SE DEVOLVERÁN AL MOMENTO DEL COTEJO CORRESPONDIENTE.
LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, NO GENERA NINGUNA OBLIGACIÓN PARA EL FONDO TAMAULIPAS DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO.
UNA VEZ INFORMADO EL SOLICITANTE QUE YA ESTÁ LISTO EL CONTRATO DEL CRÉDITO AUTORIZADO, ESTARÁ OBLIGADO A PASAR POR LAS OFICINAS A FIRMARLO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 DÍAS NATURALES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, EL CONTRATO SERÁ CANCELADO AUTOMÁTICAMENTE.